DECRETO

D. Jose Ortiz Gómez, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Liérganes, en virtud de delegación de funciones de la Alcaldía de fecha 3 de julio de 2024,

Concluido el plazo de presentación de ofertas el día 17/6/2024, a través de la convocatoria realizada por la plataforma de contratación del sector público y visto que se han presentado ofertas

De acuerdo con la licitación convocada y los pliegos que rigen la licitación se considera adecuado convocar la mesa para la apertura de sobres

Resuelvo:

Primero. Convocar la mesa de contratación para el servicio de teleasistencia domiciliaria el día 17 de julio de 2024, a las 9:30 horas, para la apertura del sobre, que será electrónica

Segundo. Publicar la convocatoria en la plataforma de contratación del sector público, con la antelación prevista en la licitación

Lo manda y firma el Teniente Alcalde de lo que como secretaria, tomo conocimiento

EL TENIENTE- ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo. Jose Ortiz Gómez

Fdo. Elisa Fernández Velategui

